



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

COMPLEMENTASE

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 22 NOV 2013

Decreto Exento N° 5764,
Vistos:

1°- El Decreto Exento N° 5367 de fecha 15 de Octubre del 2013 que otorga Permiso Administrativo al siguiente Funcionario:

Humberto Rojas Marín, Directivo Grado 8° EMS.	Permiso Administrativo por ½ día 11/10/2013.
--	---

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1.- Complementase el Decreto Exento N° 5367 de fecha 15 de Octubre del 2013 que otorga Permiso Administrativo al siguiente Funcionario, debiéndose señalar lo que a continuación se menciona:

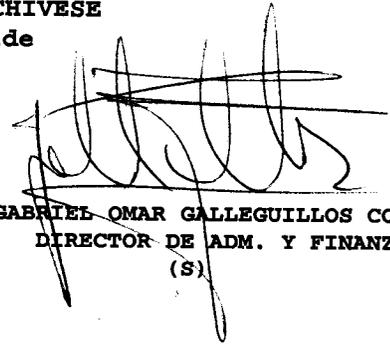
Humberto Rojas Marín, Directivo Grado 8° EMS.	Otórguese ½ día Sin Goce por el 11/10/2013.
--	--

2° - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes.
- NEFR/GOGC/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-